

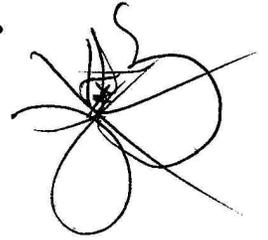


PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 20:00 horas, del día domingo **30** del mes de **Septiembre** del año **2012**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción XIX, 32 Fracción I, 47 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno, Presidente Municipal Constitucional**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1).- **Pase de lista.** -----
- 2).- **Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.**-----
- 3).- **Presentación de la Cuenta Pública correspondiente al 3er. trimestre de 2012.**-----
- 4).- **Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista. -----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno**, solicita al **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, proceda a pasar lista de asistencia.

Acto continuo, el **Secretario del Ayuntamiento**, procede al pase de lista; e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento **Presidente Municipal T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno, Sindico, Arianna Del Carmen Pérez Moreno y Regidores María Margarita Sánchez Hernández, J. Eleazar Hernández Bermúdez, Karla Yesica Morales Capetillo, Francisco Ibarra Herrera, Ma. Angélica Gutiérrez Camacho, Manuel Pintor Mejía, Elsa Ferruzca Mora y José Manuel Terrazas Pérez.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. -----

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción III, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal** menciona que en relación a éste punto se encuentra presente el **C.P. Aristeo Guzmán Martínez, Tesorero Municipal**, quien dará la explicación correspondiente a éste punto, por lo que solicita la autorización del H. Ayuntamiento para que haga uso de la voz en la presente sesión; una vez autorizada y;

En uso de la voz el **C.P. Aristeo Guzmán Martínez, Tesorero Municipal**, comenta que el punto a tratar en ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo es la presentación de la Cuenta Pública correspondiente al 3er. Trimestre de 2012, y dar cumplimiento al artículo 107 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Querétaro, ya que es una obligación del Ayuntamiento remitir ésta información para su revisión; e informa que los formatos que se están exhibiendo a continuación son los que se van a presentar ante la Entidad Superior de Fiscalización y la Comisión de Hacienda de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, esto para que el Ayuntamiento dé cumplimiento en la Presentación de la Cuenta Pública para que posteriormente sea revisada por parte de la Entidad Superior de

Acta núm. 129

Firmas manuscritas en la parte derecha del documento, incluyendo una firma circular y varias firmas verticales.

Página 1 de 3



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Acta núm. 129

Fiscalización, para ello no se requiere aprobación de éste H. Cuerpo Colegiado, y lo único que se tiene que hacer es cumplir con la obligación de remitirla en tiempo y forma. Sólo se hace del conocimiento del H. Cabildo ésta presentación de la Cuenta Pública.-----
Acto continuo, **los integrantes del H. Ayuntamiento**, y atendiendo a lo expuesto por el C.P. Aristeo Guzmán Martínez, Tesorero Municipal, **disponen y a su vez instruyen al Secretario del Ayuntamiento**, a efecto de que realice la remisión de manera inmediata de la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2012, a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, así como Comisión de Hacienda de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, respectivamente.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, **el Presidente Municipal, T.S.U en C. Víctor Alonso Moreno**, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 20:37 veinte horas con treinta y siete minutos, del día 30 de Septiembre del año 2012, queda formalmente clausurada ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

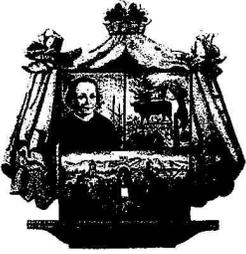
T.S.U. en C. VICTOR ALONSO MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ARIANNA DEL CARMEN PÉREZ MORENO
SÍNDICO

T.A. J. ELEAZAR HERNÁNDEZ BERMUDEZ
REGIDOR
COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
ECONÓMICO.
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA.

C. MARÍA MARGARITA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

T.S.U. KARLA YESICA MORALES CAPETILLO
REGIDOR
COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

C. FRANCISCO BARRA HERRERA
REGIDOR

C. MA. ANGÉLICA GUTIÉRREZ CAMACHO
REGIDOR
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

C. MANUEL PINTOR MEJIA
REGIDOR
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

C. ELSA FERRUZCA MORA.
REGIDOR
COMISIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES

C. JOSÉ MANUEL TERRAZAS PÉREZ
REGIDOR
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C. JOSÉ GUADALUPE BARRÓN MONTOYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 129